

DETERGENTES



QUE
ACABAN
CON LA
VIDA

Los **detergentes** son los mejores aliados en el lavado y aseo del hogar, a pesar de los problemas ambientales que provoca su uso.

Algunos daños a la salud y al planeta son:

- Desequilibrios en lagos y ríos.
- Formación de sargazo en playas.
- Problemas serios en la calidad del agua.
- Enfermedades transmitidas por moscos y moluscos.

Para disminuir los impactos ambientales, México tiene retos como:

- Implementar una Norma Oficial Mexicana que especifique los límites permitidos de fósforo.
- Crear campañas de concientización para reducir la dosificación y uso.

¡Úsalos responsablemente !

Elaboró: Elizabeth Arana.
Diseño: Martín Villanueva.
Revisó: Ivon Castañeda.
Validó: Moisés Macías.



**¡PROFECO
EMPODERA AL CONSUMIDOR!
ESPECIALMENTE AL QUE MENOS SABE,
MENOS TIENE Y MENOS PUEDE.**

Oficinas Centrales:

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa,
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06140
Ciudad de México.

Horario de atención de:
9 a 19 horas de lunes a viernes
y de 10 a 18 horas los fines
de semana y días festivos.

Twitter: @Profeco
Facebook: Profecooficial
YouTube: ProfecoTv
Instagram: revistadelconsumidormx

Teléfono
del **consumidor**
(55)5568 8722 - 800 4688722



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

**ACCIONES
RESPONSABLES
-CONSUMIDOR
RESPONSABLE-**



¡PIENSA, compara e infórmate antes de consumir!

CONOCE tus derechos y empodérate.

USA responsablemente los detergentes, por el planeta y por tu salud.

Conviértete en un CONSUMIDOR RESPONSABLE



Ser un consumidor responsable es sencillo, solo debes:

- Elaborar un presupuesto.
- Ahorrar.
- Utilizar tus créditos responsablemente.
- Evitar compras por impulso.
- Comparar entre varias opciones.
- Involucrar a la familia.

Cuando haces un consumo responsable te conviertes en un consumidor:

- Consciente.
- informado.
- Crítico.
- Saludable.
- Sustentable.
- Solidario.
- Activo.



¡Haz un consumo responsable en beneficio personal y de los demás!



UN DÍA DEDICADO A LOS CONSUMIDORES



El 15 de marzo se conmemora el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, para recordar las garantías que asisten a todas las personas como usuarios y consumidores.



Profeco y la Ley Federal de Protección al Consumidor te defienden.

En dicha celebración se resaltan cuatro factores claves:

1. Seguridad.
2. Información.
3. Elección libre.
4. Ser escuchado.



Es tu derecho:



OBTENER INFORMACIÓN oportuna, completa, clara y veraz de bienes y servicios.

RECIBIR EDUCACIÓN en materia de consumo.



ELEGIR LIBREMENTE bienes y servicios existentes en el mercado.

ADQUIRIR PRODUCTOS seguros y de calidad.



NO SER DISCRIMINADO, no te pueden negar o condicionar la compra de un producto.

QUE TE REPONGAN, te devuelvan tu dinero, o recibir una bonificación de por lo menos el 20% del precio del producto, en caso de que haya salido defectuoso.



SER DEFENDIDO por Profeco ante el incumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

¡Celebra tu día y empodérate!

